

Madrid, 15 de abril de 2015

Estimados componentes de la recientemente creada Comisión Federativa que trata los asuntos de la colectivización de los derechos audiovisuales del fútbol profesional español.

En nombre de AFE y a la vez como componente de la citada Comisión, quiero transmitiros la inquietud que en nuestra Asociación genera el debate histórico sobre las llamadas "primas a terceros", entendiendo que en esta mesa se establece una oportunidad idónea para que todas las partes hagamos aportaciones en la búsqueda de una competición en la que se regulen ciertos aspectos con la finalidad de evitar estas supuestas prácticas.

Creemos en la honestidad y los valores del deporte y más concretamente del fútbol como base fundamental del "fair play", no obstante lo cual, cada temporada se dan circunstancias en las que determinados equipos no tienen ningún incentivo deportivo una vez que se han conseguido los retos marcados o se da la imposibilidad de llegar a conseguirlos. Pese a ello, otros equipos siguen luchando hasta el último minuto por estos objetivos.

De este modo, nos encontramos con el susodicho debate, debido a que habría quien pudiera pensar que unos colores determinados podrían verse afectados al disminuir la motivación deportiva de aquellos que compiten contra otros colores que luchan por idénticos objetivos. De sobra es conocido por todos nosotros el desastre económico que supone un descenso de categoría (disminución de más de 15 millones de euros), no entrar en competiciones europeas o no conseguir un ascenso.

Este enorme golpe económico sumado al deportivo y social, pudiera ser una de las causas de dicho debate. Se podría entender que de ahí surge el pensamiento de estimular por un tercero (pudiendo no ser un Club) con el objetivo de "compensar" esa supuesta falta de motivación (que en ningún caso estaría justificada en el buen profesional), pero que en ningún caso podemos evitar que ese pensamiento, cuando un tercero se juega mucho, esté presente, y que además podría acarrear diferentes situaciones lícitas que, de estar inmersos aún en la lucha por un objetivo, no cabrían esperar, como por ejemplo:

- 'Dar descanso' a determinados futbolistas importantes que han jugado muchos minutos, o con alto riesgo de lesión o que podrán ser convocados con sus selecciones. • "Dar la oportunidad" a jugadores de la cantera para ver si son válidos en un proyecto de futuro.
- 'Premiar' a futbolistas no habituales por su buen comportamiento y compromiso durante la temporada pese a haber tenido un rol secundario.

Etc.

Como estas u otras cuestiones (algunas más subjetivas, otras en cambio más objetivas), hacen que se den interpretaciones y supuestamente acciones que queremos corregir en el mundo del

Por ello, y respetando la legitimidad por parte de los Clubs / SADs de fijar los criterios del reparto del porcentaje para ellos destinado así como las competencias de la RFEF y LFP en materia normativa u otras, proponemos un debate en el que se establezcan aportaciones de todos los presentes y, en este sentido, sugerimos estudiar las siguientes:

1. **AYUDA AL DESCENSO.** Sería interesante que se valore la opción de aumentar la compensación durante las tres temporadas siguientes a quienes sufran un descenso de categoría, con el fin de evitar/minimizar la catástrofe económica que supone esta pérdida de categoría.
2. **MAYOR APORTACIÓN ECONÓMICA A LOS CLUBES/SADs DE 22 DIVISIÓN A.** Aun conociendo que las distancias en los ingresos televisivos en el futuro no serán tan acusadas en una misma categoría, creemos que es el momento perfecto para que la situación económica de la 22 División A sea mejorada ostensiblemente con mayores ingresos, minimizando así el insalvable escalón actual de ingresos recurrentes previamente mencionados.
3. **AUMENTAR EL VALOR ECONÓMICO POR PUNTO.** Planteamos la creación de unas pautas que doten de valor económico a cada punto conseguido en la competición liguera. De este modo, del monto que llegue a cada Club/SAD, siempre habrá en juego, hasta el último encuentro, una cantidad económica importante, y al establecer los mecanismos que hagan repercutir parte de estos ingresos tanto a técnicos como a futbolistas, evitamos que un tercero se pueda sentir perjudicado por una supuesta disminución de la competitividad. Quizás haya de ser un sistema a instaurar en el último tercio de campeonato o durante toda la temporada.
4. **INCENTIVOS DEPORTIVOS FUTUROS.** Podría articularse también una serie de contrapartidas deportivas por clasificación, como por ejemplo, entrar una ronda posterior en la Competición de Copa para quienes ostenten un mejor resultado clasificatorio en la temporada anterior.

En definitiva, nos gustaría, desde el respeto al resto de componentes de la Comisión, poner encima de la mesa este importante debate.

Agradeciendo vuestra más que segura predisposición, aprovecho para enviaros un cordial saludo.

Luis M. Rubiales Béjar
Presidente de AFE